

7-8-74

181456

181456



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A 47
SUBCLASE J

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España, a favor de DON FERNANDO LOPEZ RADIO, de nacionalidad española, residente en ZARAGOZA, Maestro Mingote nº 2,

por:

" PARRILLA PORTATIL PERFECCIONADA "

- - - -



18146

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -
5 sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una parrilla portátil perfeccionada, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo in
10 terpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la - presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo
15 forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en perspectiva de la base general del conjunto.

FIGURA SEGUNDA.- Es un prototipo de armadura adaptable a la -
20 base referida.

FIGURA TERCERA.- Es otra posible variante de armadura.

FIGURA CUARTA.- Ilustra la base perforada para colocación del combustible sólido.

FIGURA QUINTA.- Es una vista, asimismo en perspectiva, de la
25 parrilla de asado.

FIGURA SEXTA.- Es una vista lateral de la parrilla montada - parcialmente seccionada y en la que se ha aplicado eventualmente - un asador rotativo.

FIGURA SEPTIMA.- Es la misma vista de la parrilla montada con
30 las armaduras de la figura tercera y que permite la adaptación de



13 JUN 1972

utensilios para cocinado, tal como paelleras y similares.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se apre-
cian las siguientes referencias:

35 1.- Armadura básica, constituida por un plano perforado que -
presenta unos laterales de escasa altura.

2.- Laterales referidos.

3.- Separaciones entre los laterales -2- que permiten la en--
trada de aire necesario para la reactivación del combustible.

40 4.- Pletinas angulares de unión y refuerzo de los laterales -
-2- sobre el fondo -1-.

5.- Patas telescópicas plegables o roscables adaptadas en los
angulos inferiores del fondo -1-, que permiten su facil transporte
y almacenaje.

45 6.- Varillas transversales que aseguran la unión de la armadu
ra y actúan de soporte a la placa -7-.

7.- Placa perforada y rebordeada que se acondiciona en las va
rillas -6- a efectos de soporte, depositándose en esta placa el -
combustible sólido reactivado por las entradas comunicadas -3- an-
tēs descritas.

50 Los orificios de esta placa permiten la salida de la ceniza -
del combustible, tal como carbón vegetal u otros.

8.- Armadura que se superpone sobre la base general represen-
tada en la figura primera del plano que se acompaña.

9.- Varillas de refuerzo y unión de esta armadura.

55 10.- Varillas que enlazan dos laterales enfrentados, dispues-
tas paralelamente sobre unas ranuras rasgadas que permiten la eleva
ción y descenso selectiva de la parrilla que soporta.

11.- Soportes desmontables adaptados en las bases -12- que fa
cilitan la adaptación eventual del asador rotativo manual -13-.

60 12.- Bases referidas que reciben eventualmente a los soportes
-11-.



13.- Asador manual rotativo, formado por una varilla con doble acodamiento angular en un extremo para facilitar el giro de la vianda fijada sobre dicha varilla, y conseguirse un asado uniforme, según se representa en la figura sexta de la adjunta ilustración.

65 Esta varilla -13- se fija eventualmente en la pletinas cortadas -11-.

14.- Soportes complementarios de posición horizontal constituidos por una base plana con angulo lateral que se aloja en los soportes -12- antes descritos, y que permiten la colocación de platos con condimentos proximos al fuego para evitar su enfriamiento.

70 15.- Armadura desmontable que sustituye, según los casos de aplicación práctica a la armadura -8- y que permite la adaptación de utensilios, tales como paellera o similares, según el detalle representado en la figura septima del plano que se acompaña.

75 16.- Parrilla propiamente dicha desmontable en la cual se sitúan los alimentos a asar y que se fija sobre las varillas móviles -10-, para establecer distintas alturas y consecuentemente diferentes grados caloricos para el condimentado.

80 Esta parrilla será fabricada en cualquier clase de material metalico apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

85 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

90 1a.- Parrilla portátil perfeccionada, caracterizada esencial-



mente porque comprende la disposición de un cuerpo general provisto de un fondo perforado y que comporta unas varillas de cabeza - atornillada dispuestas como medio de aseguramiento de los laterales enfrentados y respectivamente cuenta con otras varillas homólogas, situadas a mayor altura y entre sí coplanarias y que forman la base de sujeción de una placa perforada, en cuyo plano superior se si túa el combustible sólido, permitiendo los orificios la evacuación de las cenizas y la autoventilación para la reactivación de dicho combustible en colaboración con unas aberturas inferiores laterales en las que se provoca la entrada de aire por efecto convectivo.

2a.- Parrilla portátil perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque el cuerpo referido comporta en su parte inferior unas patas plegables y extensibles - telescópicas, contando en su parte superior lateral y en posición enfrentada, sendos soportes que permiten la adaptación eventual de unas pletinas con cortes previstos por medio de colocación y giro para el asado de viandas.

3a.- Parrilla portátil perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la adaptación eventual en la parte exterior de los soportes aludidos de - unas pletinas escuadradas que permiten la colocación de una placa destinada a contener viandas condimentadas y evitar su enfriamiento por la proximidad de la placa de combustión..

4a.- Parrilla portátil perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de unas varillas transversales alojadas en orificios - rasgados, dotadas en sus extremos de tornillos de aseguramiento en posiciones selectivas con respecto a la placa de combustible y gra duar selectivamente el asado de las viandas situadas en una parrilla desmontable, situada encima de dichas varillas.

7-5-74

- 6 -

781456



1972

125

5a.- Parrilla portátil perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de unas placas complementarias de bordes perfilados se sitúan sobre los propios del cuerpo general referido, presentando estas placas en combinación por superposición, un orificio que facilita la colocación de recipientes de cocción que sustituye a la parrilla referida, consiguiéndose un efecto polivalente de la mismas

6a.- PARRILLA PORTATIL PERFECCIONADA.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid,

13 JUN. 1972

JOSE LAHIDALGA,

FIG. 1

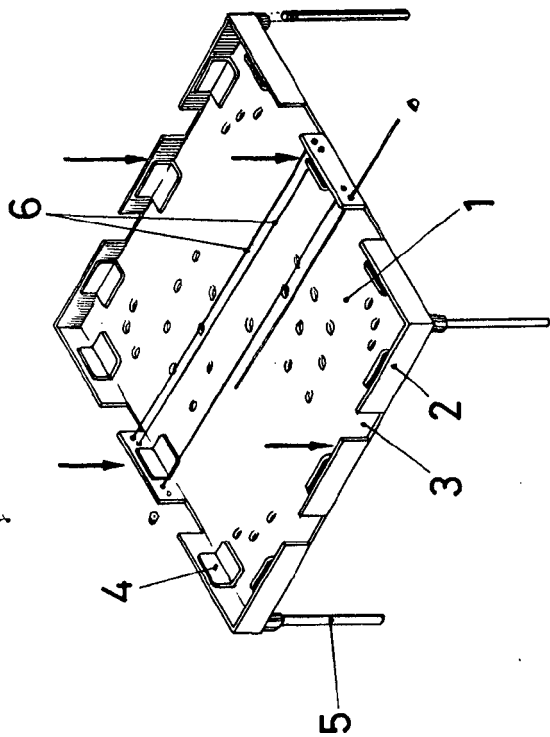


FIG. 3

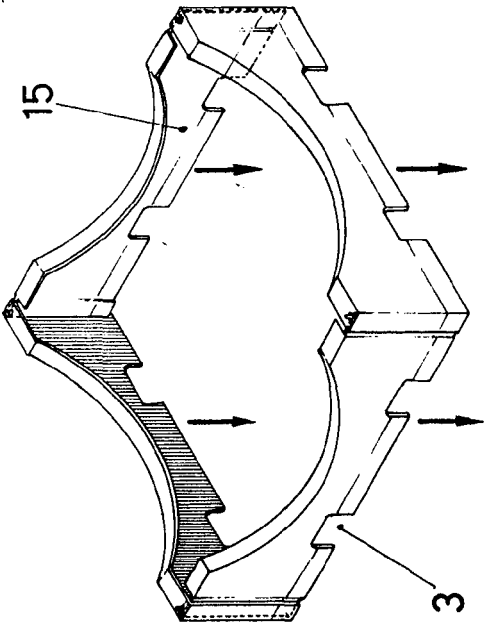


FIG. 2

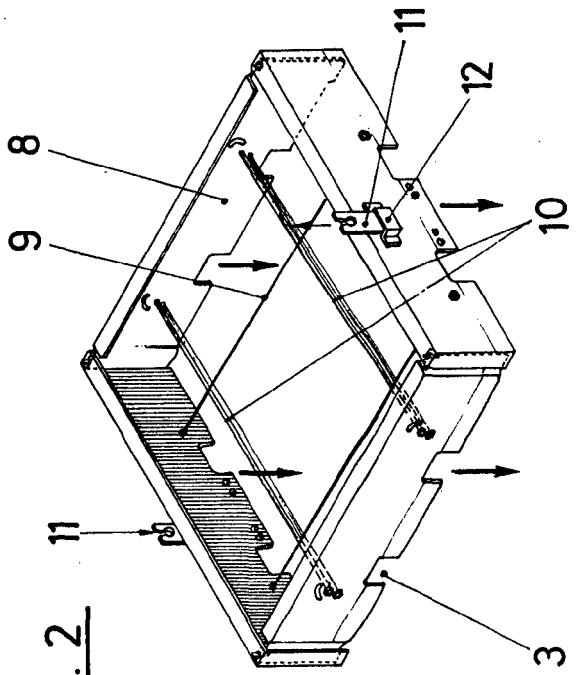


FIG. 4

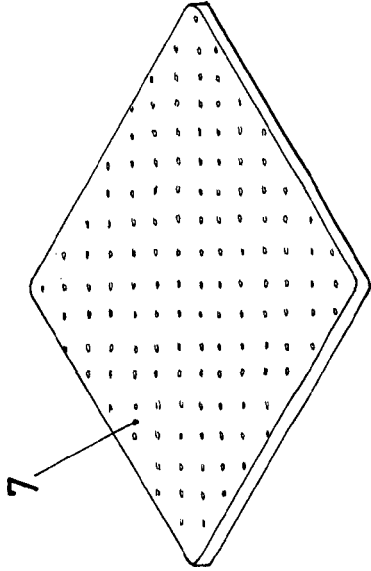


FIG.

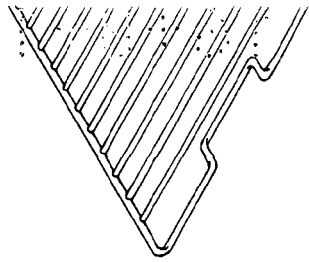


FIG. 3

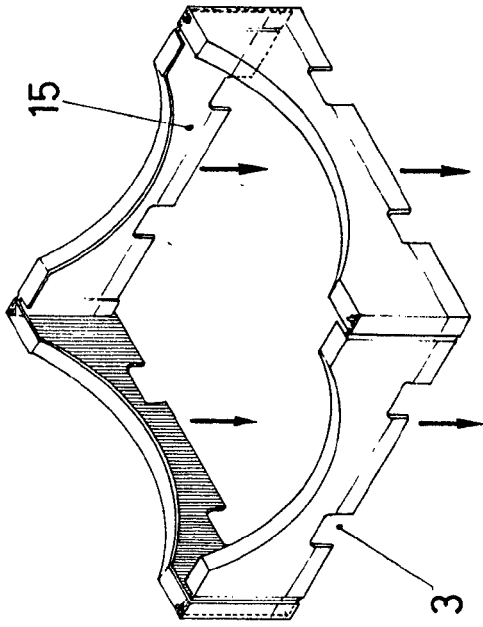


FIG. 6

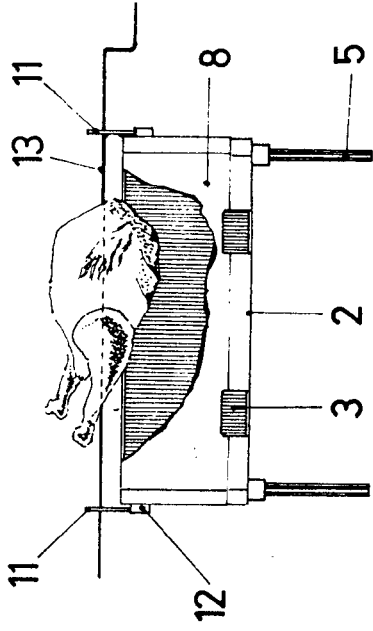


FIG. 4

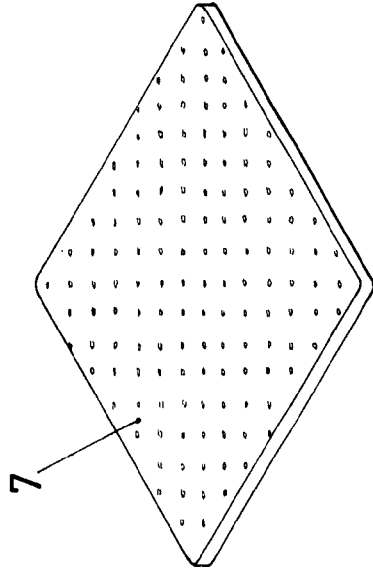


FIG. 5

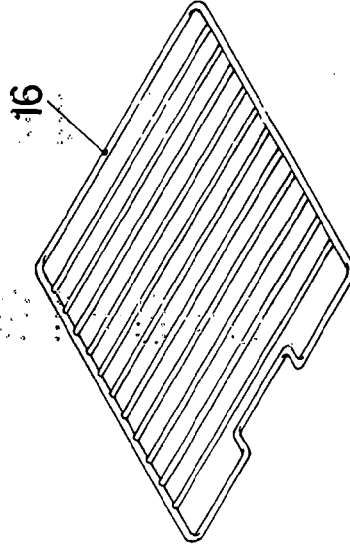
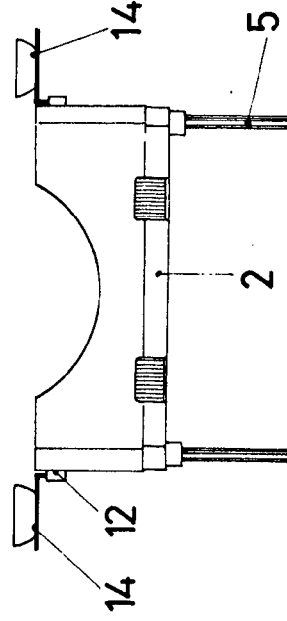


FIG. 7



MADRID, 13 de Junio, 1.972.

JOSE LAHIDALCA